

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 4.983

LEY 4983

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 4983

ARTÍCULO 1°. Institúyese en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires el día 15 de Julio como "Día del Corredor Inmobiliario".

VEREDICTA LEYES

Ley 4983. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).